



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL HUASIPUNGO CIA. LTDA. DEL 28 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Cañar, hoy día martes 28 de marzo del año dos mil diez y siete a las 14H30 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. San Antonio s/n y Carrera Cuenca, se reúne la Junta Universal HUASIPUNGO CIA. LTDA.

Se nombra como Secretaria Ad-hoc a la señora Ing. Verónica Fernández R.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria Ad-hoc elabora la lista de asistentes que forman parte de esta acta, e informa que hay quórum, pues está presente un capital de USD \$ 400 dólares que sobre el Capital Social de la Compañía que es de \$ 400 dólares, se encuentra presente el 100%, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia.

El señor Presidente pide a la Secretaria que de lectura al orden del día, la misma que textualmente dice así: "JUNTA UNIVERSAL DE HUASIPUNGO CIA. LTDA." La Junta Universal de la Compañía "HUASIPUNGO CIA. LTDA." se realiza hoy día martes 28 de marzo de 2017 a las 14:30 en sus oficinas situadas en la Av. San Antonio s/n y Carrera Cuenca de la ciudad de Cañar, a fin de conocer y resolver lo siguiente:

1. Informe de gestiones de la Gerencia del ejercicio económico del 2016
2. Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016
4. Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos
5. Fijación de sus remuneraciones del Sr. Presidente y miembros del Directorio.

El Presidente dispone se de lectura al orden del día y se inicie el primer punto del mismo:

1.- INFORME DE GESTION DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Secretaria da lectura integral al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-

Al revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del período por el ejercicio 2016, la Junta lo aprueba por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-

De los resultados del ejercicio económico 2016, la junta universal de accionistas resuelve de las utilidades netas para accionistas que son por el valor de USD\$ 33.515,84 realizar el registro de la reserva legal del 10% equivalente a USD\$ 1.695,60 y el saldo de USD\$ 31.820,24 se repartirá.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-

La Junta resuelve por unanimidad no capitalizar las utilidades y por ende no hay incremento de capital ni Reforma de Estatutos.

5.- FIJACION DE LA REMUNERACION DEL SR. PRESIDENTE Y NUEVO DIRECTORIO.-

Los honorarios de la Presidencia y directores son Ad honorem.

El señor Presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han Tratado todos los puntos materia del orden del día, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta.

Redactada ésta, se da lectura por Secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo las 17H30 se declara terminada la Junta Universal Ordinaria.



Dr. Rusbel Fernández M.
PRESIDENTE



Ing. Verónica Fernández R.
SECRETARIA AD-HOC